

INFORMACIÓN RELEVANTE (febrero 27 de 2024)

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010, artículo 5.2.4.3.1, la Central de Abastos de Bucaramanga S.A. se permite informar al mercado sobre las decisiones de Junta Directiva relacionadas con la próxima Asamblea Ordinaria presencial de Accionistas a celebrarse el próximo 20 de marzo de 2024, y otros asuntos relevantes:

1. Fijación de fecha, hora, y orden del día de la próxima reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas.
2. Aprobación del informe de gestión para el año 2023 por parte de la Gerencia General y la Junta Directiva para presentar a la Asamblea de Accionistas.
3. Fijación de medidas correctivas y mecanismos de saneamiento para el otorgamiento de poderes por parte de los accionistas, para ser representados en la próxima reunión ordinaria.
4. Viabilización de los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023 con el fin de ser presentados a la Asamblea de accionistas.
5. Se viabilizó el proyecto de distribución de utilidades de la vigencia 2023.
6. Se viabilizó el proyecto de reforma estatutaria para disminuir el capital suscrito, en virtud de las acciones en mora por concepto de suscripción a plazo.

La información anteriormente relacionada podrá ser consultada en nuestra página web: <https://centroabastos.com/asamblea-de-accionistas/>

Bucaramanga,
Febrero 27 de 2024